



CONCEJO MUNICIPAL

SAGRADA FAMILIA

## CERTIFICADO N°32/2019

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica la Aprobación de la Afiliación de la Municipalidad de Sagrada Familia, RUT N°69.110.200-9, al prestador de servicio de la Ley N°16.744 de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, denominada Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) RUT N°70.360.100-6, para afiliarse a esa Mutualidad de empleadores, según presentación realizada por don Martín Arriagada Urrutia, Alcalde, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 230° Sesión Ordinaria del día jueves 16 de mayo de 2019.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, se abstiene, porque pertenece a la Asociación de Funcionarios Municipales.

Esta votación queda registrada como **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a dieciséis días del mes de mayo de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**